



Hagamos **HISTORIA**

Gobierno Regional de Cusco

Gerencia Regional de Salud

U.E. N° 409 ALFREDO CALLO RODRIGUEZ SUCUNI

COMISION DE SELECCIÓN 276



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

COMUNICADO 1

Se comunica a todos los postulantes al proceso de selección N° 001-2024 del Régimen laboral del D: Legislativo N° 276, que esta comisión ha advertido vicios respecto algunas plazas que se ofertaron en la presente convocatoria, la misma que se encuentra sustentado en el informe N°001-2024-GORE.C/GERESA-C/UE.409-HACRS/CPS276, siendo así, mediante memorando N°107-2024-GR.CUSCO/DRSC/UE.409-HACRS/DE, ha determinado DEJAR SIN EFECTO los actuados respecto a las plazas técnico en estadística e informática, técnico administrativo I. (logística), técnico administrativo II. (logística), técnico administrativo III (unidad de seguros) ; técnico administrativo IV; técnico asistencial (seguridad) y médico especialista en Ginecología, quedando vigente los actuados de las plazas de médico especialista en pediatría, medico especialista en radiología y técnico asistencial (servicios generales).

Sicuni 01 de febrero de 2024

Atentamente,



GOBIERNO REGIONAL DE CUSCO
UNIDAD EJECUTORA N° 409
HOSPITAL ALFREDO CALLO RODRIGUEZ SUCUNI

Milagros Choquehuanca Calsina
Milagros Choquehuanca Calsina
ASESORA LEGAL
CAP N° 5950



GOBIERNO REGIONAL DEL CUSCO
DIRECCION REGIONAL DE SALUD
U.E. N° 409 - H.A.C.P. - SUCUNI - PANCHIS

Abel Franco J. Choquehuanca
Abel Franco J. Choquehuanca
RESP. GEST. INCORPORACION
Unidad de RR.HH